



Unos estudios,
un diploma,
“*en avant!*”



Des connaissances. Un diplôme.
Une reconnaissance.



DEL F Prim, su primer diploma de francés

- » El DEL F Prim es el primer diploma de francés.
- » El DEL F Prim es un **Diploma de Estudios en Lengua Francesa** expedido por el Ministerio de Educación francés.
- » Va dirigido a los alumnos que cursan la enseñanza primaria.

» El DEL F Prim propone 3 niveles: A1.1, A1 y A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). El profesor de su hijo podrá indicarles a qué nivel inscribirle.



Un diploma para decirles “*bravo!*”

» El DELF certifica las competencias de su hijo para **comunicarse en francés**. El diploma DELF está reconocido en el mundo entero.


» Es una herramienta esencial para acompañar el **aprendizaje del francés** de su hijo a lo largo de sus estudios.

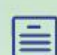
Un examen que se adapta a los niños


- » Durante las pruebas, **el examinador creará un ambiente de confianza**.
- » **Los soportes, de carácter muy lúdico**, están diseñados por especialistas en libros para jóvenes. **Los temas giran en torno al medio del niño** como su familia, sus aficiones, la escuela,...
- » El profesor de su hijo **le indicará a qué diploma puede presentarse su hijo**.


El día del examen

Su hijo hará 4 pruebas con **cuadernillos de actividades en color**.

 **Comprensión oral:** comprender una instrucción sencilla, una consigna, una descripción, números y responder a preguntas.

 **Comprensión escrita:** comprender una información sencilla, un texto corto, un mensaje o una postal y responder a preguntas.

 **Expresión escrita:** escribir informaciones personales, completar un mensaje o una historia sencilla.

 **Expresión oral:** interactuar con un examinador para hablar de sí mismo, contar una historia a partir de unas imágenes y llevar un intercambio en el marco de un diálogo simulado.



DELFL Prim de coopération 2019 Andalucía

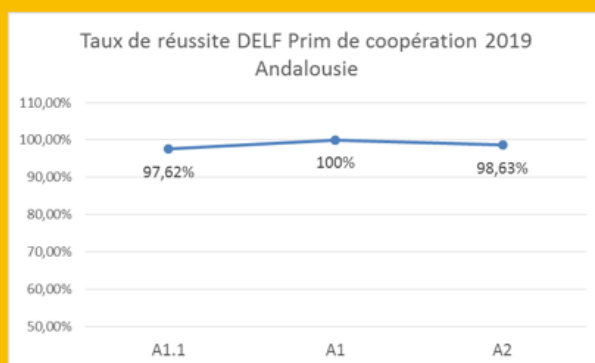


251
candidatos



16
CEIP

Tasa de aprobados



Lista de los centros de realización de pruebas de la convocatoria 2019

PROVINCIAS	CENTROS DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS EN 2019
ALMERÍA	-CEIP Madre de la Luz -CEIP San Tesifón
CÁDIZ	-CEIP Reyes Católicos -CEIP Reggio
CÓRDOBA	-CEIP San José de Calasanz
JAÉN	-CEPR Almadén
MÁLAGA	-CEIP El Morche -CEIP San Miguel -CEIP Narixa -CEIP Maestro Joaquín Herrera -CEIP García Lorca -CEIP Simón Bolívar
SEVILLA	-CEIP Maestro Fuentes -CEIP Joaquín Turina -CEIP Santa Teresa -CEIP El Palmarillo

CURSO 2019-2020

¿Qué alumnado podrá presentarse al DELF Prim de cooperación?

El alumnado de primaria, de primer o segundo idioma (no menor de 7 años el día del examen) de todos los centros públicos andaluces.

¿Dónde se realizan las pruebas del DELF Prim de cooperación?

Las pruebas tendrán lugar en los llamados "centros de realización de las pruebas".

Son los centros de educación primaria que, previa solicitud mediante formulario para registrarse como tales, serán identificados conjuntamente por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y el Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia-SCAC para el desarrollo de las pruebas del DELF Prim de Cooperación en el curso 19/20.

Vigilancia

Las pruebas escritas serán vigiladas:

- por profesorado del centro de examen acreditado habilitado o no habilitado por France Education international-FEI (nuevo nombre del CIEP) como personal examinador/ corrector
- O por profesorado del centro de realización de pruebas (preferentemente de francés) habilitado o no habilitado por FEI como personal examinador/ corrector a condición de que no sea profesor/a de los candidatos/as: un profesor/a no podrá vigilar a su propio alumnado.

En caso de que los candidatos/as deban desplazarse a otro centro, el profesorado acompañante contribuirá en todo momento al buen desarrollo de las pruebas en el centro de realización de las mismas (ayudando a organizar y vigilar pruebas si fuera necesario) permaneciendo en el centro durante la realización de los exámenes de su alumnado.

Los centros educativos tendrán que presentar certificación de que la organización del DELF Prim de cooperación ha sido aprobada por el Consejo Escolar indicando datos (nombre completo, email y tfno. de contacto) del profesorado encargado de vigilar las pruebas orales y escritas o del profesorado acompañante en caso de que se realicen las pruebas en otro centro.

Pruebas orales

Los examinadores de las pruebas orales serán:

- profesorado de los centros de examen acreditados habilitado como personal examinador/corrector por France Education international-FEI
- o profesorado del centro de realización de pruebas habilitado como personal examinador/corrector por FEI con la condición de que no sea profesor/a de las personas candidatas: un profesor/a no podrá examinar a su propio alumnado.

Los centros de realización de las pruebas podrán solicitar realizar las pruebas orales por la mañana siempre y cuando puedan justificar la imposibilidad de poder realizarlas por la tarde y con la condición de que el centro de examen acreditado tenga examinadores disponibles en dicha franja horaria.

Fechas de las pruebas orales individuales:

Los centros de realización de las pruebas establecerán con la suficiente antelación el calendario de las pruebas orales individuales dentro de las fechas indicadas por el Centro nacional de exámenes del Institut Français d'Espagne y lo someterán al centro de examen acreditado en el plazo señalado por la Alianza Francesa de Granada, Málaga y el Instituto de Lengua Francesa indicando si existe alguna actividad (intercambio de alumnado, etc.) durante ese periodo de fechas.

Corrección

Los correctores de las pruebas escritas serán profesorado habilitado por FEI como personal examinador/corrector tanto de los centros de examen acreditados como del centro de realización de pruebas.

¿Cuándo tiene lugar la convocatoria 2020?

Matrícula: del lunes 3 al jueves 27 de febrero de 2020

DELFF Prim de cooperación	PRUEBAS ESCRITAS COLECTIVAS	PRUEBAS ORALES INDIVIDUALES	TARIFAS	Publicación resultados: entre el 15 y el 24 de junio
DELFF A1.1 Prim	Viernes 22 de mayo de 11.20 a 12.05	Entre el lunes 18 de mayo y el sábado 6 de junio	43,00 €	
DELFF A1 Prim	Viernes 22 de mayo de 12.20 a 13.40		56,00 €	
DELFF A2 Prim	Viernes 22 de mayo de 9.30 a 11.10		70,00 €	

Lista de los centros de examen acreditados en Andalucía

En la página web de estos centros podrá encontrar más información, las modalidades de pago, las hojas de inscripción y el procedimiento de matriculación de los candidatos y candidatas cuando comience el periodo de matrícula.

Los centros de examen están dispuestos a desplazarse a los centros educativos para dar al profesorado una sesión informativa sobre las pruebas del DELFF.

PARA LAS PROVINCIAS DE...	CENTRO DE EXAMEN ACREDITADO CORRESPONDIENTE
Almería, Granada Jaén	Alliance Française Melchor Almagro, 15 18002 Granada 958 28 72 51 exámenes@afgranada.com http://www.alianzafrancesagranada.org/
Córdoba Málaga	Alliance Française Beatas, 36 29008 Málaga 952 22 08 60 examen@afmalaga.com https://www.alianzafrancesamalaga.es/
Cádiz Huelva Sevilla	Instituto de Lengua Francesa c/ Gonzalo Bilbao,nº 24 41003 Sevilla 954 539 475 cursos@icfsevilla.com ; catherine@icfsevilla.com https://www.ilfsevilla.com/

Modelos de exámenes: www.delf-dalf.es

PROCEDIMIENTO:

Para solicitar ser centro de realización de las pruebas DELF Prim de cooperación curso 19/20

Todos los centros educativos que deseen ser centros de realización de las pruebas DELF Prim de cooperación en el curso 19/20 deben cumplimentar la solicitud mediante el formulario **Anexo II (incluidos aquellos que lo han sido en cursos anteriores)**.

- Se enviará por correo postal **antes del 15 de noviembre** a la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, Edif. Torretriana, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla.
- Se remitirá **antes del 15 de noviembre** al correo electrónico siguiente:
anam.medrano.edu@juntadeandalucia.es

Para presentar alumnado al DELF Prim de cooperación en la convocatoria curso 19/20:

- Se enviará por correo postal el **anexo I antes del 15 de noviembre** a la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, Edif. Torretriana, C/ Juan A. de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla.
- Se remitirá **antes del 15 de noviembre** al correo electrónico siguiente:
anam.medrano.edu@juntadeandalucia.es

La Consejería de Educación y Deporte y los centros de examen acreditados de Andalucía comunicarán a los centros el lugar en el que su alumnado realizará las pruebas y si tienen que acoger a alumnado de otros centros intentando satisfacer, en la medida de lo posible, la demanda de todos los centros.

Para cualquier duda o aclaración, dirigirse a:

anam.medrano.edu@juntadeandalucia.es